# LA DEMOCRACIA

Publicación diaria.

Año I.

TV2

TAR

l sena

para retno de seda eros

y un vass al olco

alla fantasia
de fantasia
id.
nadro cometr
secros
de const

loreros o cristal sdera ro al pastel dros al oleo

Guavaquil. (Ecuador). Viernes 14 de Febrero de 1896.

Núm. 98

AGENTES DE "L' ADEMOCRACIA"

# ANTIGUO HOTEL FRANCES-

# DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCU A Go

Quedaron definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre"

y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante nú cleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeuntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimenta-ción, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán eja in ción, ha preparado, al efecto, un tamoso selon para comedores, en donde se servirán de cai platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado puesto susto.

En el Antiguo Hotel Frances se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando el empresario que todos que

darán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á que precios relativamente baratos.

# DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUUANO DEINTISTA

CALLE DE OLMEDO Nº 14-TELEFONO Nº 9-CASILLA CORREO Nº
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profecionales al público de esta culsa ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico
llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufimientos, de los infelices que sufien y no pueden comemar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos,
Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:
Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última inveny vaso i de Fayesis filigrana

Planchas de Celluloyd,
Planchas de caucho,
Orificaciones de centro y filo,
Pastas y huesos artificiales,
Platina blanca,
Hace uso de anestésticos (cocaína y local anéstetic del Doctor Guilliams

parrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dienter olyos y sepillos de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO: DE 8 Á II A. M. Y DE I Á 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m. Guayaquil, Enero 20 de 1895.

BARICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
CALLE DE LUQUE, Nº 7.
Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santi

S. Palmira y Habana.

Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjo as, juguetes y una unude de articulos de novedad. Dapósito de los esquisitos cigarrillos " LA GUAVAQUITEÑA."

Depósito de los esquisitos etgarrino.

| | OJO | | | |

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1898.

J. Benitts P.

## "BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el aseo, el buen gusto y la novedad

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un ne-gocio que le permite siempre tener vinos ylicores esquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, inclu-so las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante. Tambien se vendrn las célebres máquinas secadoras de

Cacao, Café y otros geanos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, interseccion de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desdeel sábado 16 del mes en curso. Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

Defraudadores.

Rafael H. Elizalde

Manuel de Calisto M.

ABOGADO.

\*\*\* trasladado su estudio a la Calle

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Departo de 8 à 11 a. m. y de 1 à y de 1 å 4 p. m.

\*\*\* Consultas gratis à les pobres.

1 m.

\*\*\* Trasladado su estudio a la Calle

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* ABOGADO.

\*\*\* Participa al público y en especial à rrique Navas, José Maria Alvarado, su clienteia que ha traslad ado su estudio de 1 å 4 p. m.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Consultas gratis à les pobres.

1 m.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Consultas gratis à les pobres.

1 m.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Consultas gratis à les pobres.

1 m.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*\* Consultas gratis à les pobres.

1 m.

\*\*\* Claibre N. 2-79.

\*\*

eñores:
Ramon F. MoyaQuito Maximiliano Marin,id, Emiliano DonosoAmbato
faximiliano Marin id.
miliano DonosoAmbato
ulio ManchenoRiobamba
miliano Donoso Ambato ulio Mancheno Riobamba cermín Guerrero Alausí denjamin Lombeida Guaranda
senjamin Lombeida Guaranda Miguel S. Vargas S. José de l'Chimbo Cañar Manuel Veintimilla Ebibián selisatio Pacheco Azogues gnacio Abad Estrella Cuenca licente González B Paute Francisco Delgado Gualaceo losé Félix Valdivieso Girán Nicanor Montero Oña David Maldonado Nabón
diguel S. Vargas Chimbe
Vicente EspinosaCañar
Manuel VeintimillaBiblian
Sclisario PachecoAzogues
licente Conzéles P
Francisco Delgado Gualage
osé Félix Valdivieso Girón
Nicanor MonteroOña
David Maldonado Nabón
Miguel MaloSaraguro
Juan F. Molina Zaman
Iosé Maria Guerrero Catacacha
Vicente C. Araus
M. Aparicio ValdiviesoMschala
José Manuel VivarPasaje
Benjamin MinucheGuabo
José Antonio I dos. Buenavista.
Eduardo Espinosa Naranial
Federico Gurumendi Bahahaya
Ruperto R. Iglesias Pueblovicio
Dr. Anibal ArévaloVinces
Felix AndradeBaba
Francisco Jimenez Samborondon.
Manuel J. Coello V.
Francisco Huavamave Daule
Amadeo Pareja Balzar
Ignacio Estrada Bahía
Aristides ZambranoChone
osé Péix Adiviseo. Ginén Nicanor Montero. Dña David Maldonado. Nabón Miguel Malo. Saraguro Dr. Manuel B. Cueya Loja Juan F. Molina. Zaruma José Maria Guerero. Catacocha Vicente C. Araus. Santa Ross. M. Aparicio Valdivieto. Marchala José Manuel Vivar. Pasaje Becjamin Minuche. Guabo José María Orellana Buenavista. José Antonio Lépes. Bala Eduardo Espinosa. Naranjal Federico Gurumendi. Babahoya Ruperto R. Iglesias. Prebloviejo Dr. Aribal Arévalo. Vinces Félix Andrade. Samborondos, Federico Canales. Milagro Manuel J. Cominene. Saba Francisco Jiméne. Saba Francisco Huayamave. Jaule Araddo Pareja. Balzar Ignacio Estrada. Bahía Aristides Zambrano. Chone Filamil Miranda. Manta Francisco Huayamave. Daule Aristides Zambrano. Chone Filamil Miranda. Manta Stato Velez. Rocafuerte Pio S. Villamar. id. José Maria Frelle. Pottovieje Liborio Ch. Arteaga. id. Sebastian H. Guillén. id. Espiritu S. Moreira. Junin Oscar Montendecoca. Caleeta Jorge Vásquer. Riochico Manuel J. Coatedona Canoa Anibal Zavalos. Jipipapa José A. Gutierrez. id. Manuel Cadevalos. id. Francisco Lozano Canoa Anibal Zavalos. id. Grancisco Lozano Canoa Anibal Zavalos. id. Manuel Chéves. Montecristi Manuel Chéves. Montecristi
Sixto Vélez
Pio S. Villamarid
José María Freile Portovieic
Liborio Ch. Arteagaid.
Sebastian H. Guillén id.
Oscar Montesdages
Iorge Vásquez Pienkies
Manuel Zevallosid
Francisco Lozano Canoa
Anibal Zavala
Jose A. Gutierrez id.
I E Velsegner [Cheel To
Gil Cedeño Santana
Agustín Ponce id.
Isaac SantosCharapotó
Belisario JiménezPedernales
Francisco G. Castillo Callo
Gregorio Mieles Olmada
Pedro Albán, Machalilla
Gumercindo Rivas Paján
Rodolfo ObregónLa Unión
Carlos M. CarvajalSanta Elena.
Domingo Sannietro
Ociavio Jurado Diovenda
Enrique Weir La Tola
Genaro GarcíaLa Concención
José S. Vasconez D Latacunga
Jose E. MonjeIbarra,
Eloy Moncayo
Aparicio Moncavo Tues
Jorge NarváezTulcan
Calin Avallana
Cenu Arenano Id.
Manuel Zevallos id. Francisco Lozano Canoa Anipal Zavala Jipijana José A. Guiterre. id. Manuel Chávez. Montecristi J. F. Velsaques [Choa] Tossagua Gil Cedeño. Santana Agustín Ponce. d. Lasac Santos. Charapotó Belisario Jiménes. Pedernales Francisco G. Castillo. Callo Belisario Jiménes. Pedernales Francisco G. Castillo. Callo Gumercindo Rivas. Paja Gumercindo Rivas. Paja Gumercindo Rivas. Paja Rodolfo Obregón. La Unión Carlos M. Carvajal. Santa Elena, Rafael Palacios. Esmeraldas, Domingo Santerio L'imones, Ociavio Jurado. Rioverde Enrique Weir. LaTola Genaro García. La Concepción José S. Vascone D. La Itacunga José E. Monje. Ibarra. Carlos Manuel Endara id. Eloy Moncayo. id. Aparicio Moncayo. Tusa Jorge Narváez. Tulcán Celin Arellano. id. Francisco Jiménes A. Palenque, Esteban Marzarria. Santa Lucia.

### Exterior. COLOMBIA

Sergio Pérez ... Tumaco, Joaquin López A... Palmira, Ignacio Barbosa... Buga. Enrique Grijalva ... Popayán, Enrique Bermúdez... Cali.

#### Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente à Bahis de Caraquer he establecido una agencia en dicho lugar, cobiando de comisión un centavo por cada bulto, y al ocuparen mis vehículos soa de tierra ó de mar, entonces no cobrar é ninguna comisión, sols el importe que corresponde como fletaje à cada vehículo, San Vicente, Setiembre 13 de 18 Francisco R: Loza n

# Manuel J. Durango K.

### Za Democracia.

GUAVAQUIL, FEBRERO 14 DE 1896.

#### CASTIGO, CARIDAD.

En estas circunstancias, en que el ánimo más sereno no puede sustraerse al dolor que nos conmueveal verla situación á que han quedado reducidas tantas familias por causa del incendio cuyo cuadro desgarrador no se nos aparta de la memoria, tenemos dos cosas que excitar, aún más, en las autoridades de seguridad y orden, la primera, y la segunda en el sentimiento de las perso nas pudientes de esta y las otras provincias de la Repú-

Lo que en las autoridades de seguridad y orden debemos excitar, aun más, es una incansable actividad en la inda gación de cuantos robos y ra terías se han cometido en solemnes horas del siniestro, y vienen cometiéndose por todas partes con una inhumanidad increfble

Lo que en las personas pu dientes, dientes, de ésta y las otras provincias excitamos, es sus sentimientos caritativos para que, á la mayor brevedad, con tribuyan con su óbolo á proporcionar un auxilio pecunia rio, 6 de ropa 6 comestibles, a las familias pobres, que habien do perdido lo único que tenían en sus modestos hogares, ca resen hoy de un pan, de un

abrigo para sus hijos.

Las autoridades redoblando
su actividad no sólo evitarin que se queden impunes las raterías, los robos cometidos en lo más aflictivo del incendio, sino que ante su energía se ar redrarán las gentes de instinto malhechor, y no seguirán co metiendo las faltas de adue ñarse de lo que no les corres ponde, y que en esta emergen cia no es un simple robo sino un crimen de lesa humanidad.

Las personas pudientes y caritativas de otras provincias, tendrán ahora la ocasión de probar que saben oportunamente corresponder á la pro-vervial filantropía de Guaya-quil, que cuando las ha visto en desgracias iguales 6 semejantes, ha gezado en apresurarse á enviarles un socorro fraternal.

Las autoridades de orden v seguridad, para no dejar sin el debido juzgamiento y la mere cida expiación á los malhechores, pueden aumentar el núme ro de vigilantes investigadores con escogidos miembros del ejército tanto en este centro, como enviándolos con sus oficiales á las parroquias circunsvecinas, con la comisión de aprehender á los que después de robar aquí, han fugado por esos lugares, pretendiendo, sin duda, disfrutar allá lo que no les corresponde. Pueden, de cimos, con la aquiescencia de la Comandancia de Armas.

Las personas generosas de otras provincias, pueden diri-girse con su óbolo á las Comisiones encargadas aquí por el señor Gobernador para colectar fondos que alivien las ne cesidades de los que han quedado en este incendio sumer gidos en infortunio extremo.

Y ya es dispuesto que esas Comisiones las compongan los señores Presidente del I. Comisiones las compongan los señores Presidente del I. Concejo Cantonal, Capitán de Venezuela será arrreglada amis-

del Puerto y Secretario de la Sociedad Manabita de Benefi cencia por una parte, y las Sociedades de Beneficencia de Señoras, y Conferencia de San Vicente de Paúl, por otra, á quienes pueden dirigirse las personas caritativas.

Adelante! Actividad, energía para cap turar á los que se han sustraído alhajas y otras cosas de las víctimas del incendio de antier; buena voluntad, filantro pía para aliviar á éstas en su desgracia.

Así tendrán los malos un astigo severo; los desgraciados, caridad á tiempo.

#### NUESTRO CELO HA VENCIDO.

Un cablegrama de fecha del presente Febrero, dirigido de esta ciudad á "La Estrella de Panamá", dice-

El Gobierno del Ecuador no enagenará ni venderá una sola pulgada del territorio na cional. El Archipiélago Co-lón será colonizado. Para llevar á término los ferrocarriles no faltarán capitales que el crédito proporciona á los Gobiernos honorables".

Si tal es la decisión del Jefe Supremo, nos alegramos.

Esa decisión significa que ha interpretado bien el civismo del pueblo ecuatoriane, la voluntad de la Nación.

El colega del Istmo, por su parte, también ha procedido últimamente con cordura, no insistiendo en su propuesta de que esta República enajene una de sus mejores propiedades

Creemos que la Redacción de "La Estrella" al proponer-nos semejante cosa no lo hizo por cálculo ó segundo intento, sino llevado de un interés sin cero de vernos cuanto antes con elementos materiales para proporcionarnos un progreso que sin duda llegará, sin nece sidad de recurrir á menosca bar el territorio nacional, Sin embargo, su indicación nos sorprendió de tal modo, que no pudímos menos que testar con cierta displicencia, brote de un celo bien sentido por esta Patria de varones inclitos, de suelo atractivo, y cu-yo pueblo, valiente, trabajador, honrado, merece todo, todo el apoyo de los hombres y de los pueblos libres.

### Cable gramas.

## Vía Calveston.

Formosa.

San Petersburgo, 10.—Cablegra a de Vladivostock al "Novol Vrem ra" comunica que está tomando se-ias proporciones la revolución en ormosa contra los japoneses. Dice que 10.000 valientes revolu

han marchado sobre

sul Sunchokosuli.

Los que han cortado las líneas te-legráficas y destruido el ferrecarril. legráfic La situación es bastante greve. El Gobernador, General Cajama

se encuentra enfermo, por lo que será reemplazado por Saigo, actual Ministro de marina. Africa

Africa.

Johannesburg 1.0.-El "Standard"
dice que el Presidente Kruger irá á
Inglaterra á asistir á la invitasión del
Secretario Joseph Chamberlain para
discutir los asuntos pendientes entre
las dos naciones y la invasión del
doctor James de la companya de la c doctor Jameson.

Veneauela

to;amente y con honor por los tres gobiernos interesados.

Brasil. Rio Janeiro, 10 .- El Ministro de Marina tuvo hoy una conferencia con los jefes de la escuadra, en la que se trató de aumentar la esc dra, igualándola á las de Chile y Argentina. Argentina

Argentina.

Buenos Aires, 10.—Según un cablegrama recibido por un diario de
aqui, se sabe que los capitalistas
americanos han enviado 500,000
pesos cro para establecer algunas

compañías comerciales. Esta noticia ha causado gran sen

El Presidente Uriburu principio hoy á ejercer las funciones de

sto.

Ministro del Interior, señor Zorrila, continúa enfermo y su des-pacho está desempeñándolo interina mente el Ministro de lo Exterior, señor Alcorta.

señor Alcorta.

Los artículos ofensivos publicados en "La Unión" de Valparaiso han causado gran indignación aquí y es probable que los pueblos asuman actitudes parecidas á las que se susci taron entre Francia y Alemania en el año de 1870. Perú

Lima, 10.—El pueblo está alar-mado por la movilitación de la tro-pa, bajo el pretexto de peraeguir las partidas de bandoleros.

Chile. Valparaiso, 10.—Se dice que la coalición y los conservadorer apoya-rán la candidatura del señor Fede rico Errázuriz para la próxima pre-

rico Brazula.

El Senado ha votado la suma de £ 186,000, para los gastos de colocación del cable de Puerto Montt á Sandy Point. El Presidente firmará la ley sobre

guardia nacional.

Dentro de poco hará su viaje de prueba de Talcahuano el nuevo bu-que submarino de Huber. Se dice que que este buque ten-drá doble velocidad de cualquier otro

aubmarino.

submarino.

Inglaterra,
Londres, 10.—El mensaje qua enviará la reina á la Cámara de los Comunes fué leido hoy por Lord Sa-

comunes ne tendo noy por Lord Sa-lisbury y Balfour.

En el no se ocupa de los asuntos de Venezuela, pero dice indirecta-mente que se catán haciendo negociaciones para arreglar el asunto

ciaciones para arreguaamistosamente.
Comenta les asuntos del Transvaal y las crueldades cometidas en
Turquía, pero dice que el Sultán se
ha comprometido á introducir algunas reformas para que en lo sucesivo no se repitan casos somejantes.
En su mensaje aconseja la reina
que debe aumentarse la escuadra.

Unifour y Salisbury

En su mensaje aconseja la reina que debe aumentarse la escuadra. Los Lores Balfour y Salisbury presentaron é la Cémara de los Lo-res y la de los Comunes sun mani-fiesto diciendo que el Gobierno de-sea someter la cuestión de Vene-suela al arbitraje. El "National Liberal Chile" aprue-

ba la idea de arreglar esta cuestión de una manera amistosa, siempre que sea sin perjuicio de la dignidad

nacional.

Es seguro que el mensaje de la reina no agradará á los liberales y que el jefe de la partida, senor Harcourt, propondrá que Inglaterra someta este asunto á un arbitraje.

Italia.

Nueva York, 10.— Cablegrama Roma al "Herald" dice que "La de Roma al "Herald" dice que "La Opinión" de Roma ataca fuerte mente la conducta del general Baratiori Corren rumores de que el general

Baratieri será reemplazado por el general Baldissera. El rey Menelik ha propuesto nue-vamente un arreglo de paz.

#### Alemania.

Berlin, 10 .- El Barón Hübert on Schoreneralst ha sido arrestado acusado de haber falsificado letras e cambio por valor de 80.000

El barón Hübert es oficial del ejército alemán.

Cuba.

Madrid, 10.—La prensa está in-

Hoy, parte del puedo se agiome-ró frento de la Legación Americana, el cual fué dia sersado por la polic a, que ha tomado precauciones para evitar algún conflicto. Los periódicos de la Habana, "El Comercio" y "El Pueblo" publican un editorial contra el General vam-cer see la bea disho en Fanaña que

un cantorial contra el canera i pos, por haber dicho en España que Maceo y Gómoz no han cometid ninguna crueldad y que por el con-trario los cubanos se han mostrad trario los cubanos se han mostrario muy humanitarios y que han curado muchos soldados españoles heridos y que han tratado los prisioneros pañoles con mucha generosidad, oniéndolos en libertad después de

súbditos españoles desempeñen el puesto de Cónsul en ninguna nación puesto de Consul en hinguna hacion extranjera; en virtud de esto los se-ñores doctor Sanette, Cónsul de la Argentina y don Bernabé Sánchez Adan, Vice-Cónsul de Inglaterra en Nuevitas y algunos otros sentado sus renuncias.

El señor Bernabé Sánchez Adan desempeño el puesto de Vice-Consul inglés, durante 16 años.

El Geueral Marin regresó hoy El treuvral Marin regreso hoy a la Habana y en una entrevista que tuvo dijo que él ha tenido algunos encuentros con Gómez y Maceo y que no puede decir más de lo que ha informado oficialmente.

Dijo también que era un absurdo econocer á los insurgentes como un ejército organizado y pundonoroso.

Agrega: un ejército de honor siempre está listo para abatirse y no

huyen cuando el enemigo se acerca.

Un ejército de honor no ataca jamás un pueblo sin detensa, pero los

insurgentes creen que de esta manera

de proceder es horrosa.

Gómez y Maceo están cerca de Santa Clara; corren rumores que dentro de poce los insurgentes se reunirán cerca de Matanzas.

Gómez ha dejado su tropa, en la

provincia Pinar del Rio al mando de Bormudez y las de la provincia de la Habana, al mando de Zayas.

Inglaterra.
Londres, 10.—El "Daily Chronicle" dice que el Gobierno inglés piensa invertir £ 10.000,000 en el aumento de la escuadra.

Francia.
París, 10.—Hoy falleció el escultor francés M. Jean Auguste Barre Cuba.

Washington, 10 .- El Senador Camerón presentó hoy una solicitud al Senado sobre la guerra de Cuba, en Senado sobre la guerra de Cuoa, en la cual dice que para terminar la guerra entre España y Cuba es in-dispensable que se la reconozca á á esta última el derecho de establecer su gobierno y recomienda á Es-paña que acepte la independencia de Cuba.

de Caba.

Habana, 10.—El general Weyler
llegó hey á bordo del crucero Alfonso XII que ancló cerca del castillo
del Morro. Esta mañana á las 10 del Morro. Esta mañana á las 10 a. m. entró al puerto y fué saludado por los cañones del Morro y la arti-

liería del castillo de Cabañas.

Los generales Weyler, Barges,
Arolas y el Marqués de Ahumada
desembarcaron á las 12 m. y fueron
acompañados al Palacio por los oficiales civilas y military. ales civiles y militares. Las calles estaban llenas de gen-

te y la ciudad decorada con bande-

te y la ciudad decorada con banderas y flores.

El General Weyler se dirigió á pié al Palacio, en donde después de prestar el juramento legal, recibló á las pincipales personas del país, algunos grandes de España, á los jefes de las casas comerciales, y los jefes de las casas comerciales, y los jefes de los patidos políticos y los cónsules extranjeras.

La Plara de Armas estaba llena de

La Plaza de Armas estaba llena de gente que gritaba jviva Españal

geure que gritabs jviva Españal Venezuela.

Londres, 10—El "Bradford Observer" dice que el marqués de Salisbury ha pedido á las autoridades de la Guayana loglesa comuniquen qué número de distritos están ocupados actualmente por los ingleses en el territorio en disputa.

El periódico agrega que esto confir-ma las noticias de que Inglaterra so-meterá la cuestión con Venezuela al

diguada sobre la resolución de la conisión del Senado americano para
el proximo reconocimiento de la baligerancia de Cuba.

Hoy, parte del pueblo se aglometicante ale la ferzación Americana.

La ferzación Americana.

Madrid, 10-Hoy á las se sintió una gran detonación à la explosión de un aereolito. Todas las casas temblaton mente y no quedó en la ciudad ra buena.

Según el informe oficial del na vatorio de Madrid, la explosica lugar como 20 millas encima de l dad.

-De la Habana Madrid, 10—De la Habana en inican que el viernes, cuatro mil, gentes atacaron á los españoles ad odel General Sezuia. Duras combate llegaron refuerzos a la de Ruiz, con esta ayuda se desis en elertota los cubanos, dejandos ta muertos. Los españoles la siete muertos.

Inglaterra.

Lopdres, 11—El honorable W.
Barrington, actualmente Secretaria e ambajada inglesa en Viena, ha
nombrado Ministro inglés en la An

El honorable J. Pakenham ha nombrado Scretario de la emba-inglesa en Stockholmo. El señor Thomas Sexton rehusa

tar el nombramiento de Jefe del p do Irlandés.

## Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 15—Santos Fam no y Jovita, hermanos mártires, y un ta Solia y santa Georgia, vírgenes. (Se cierra el despacho)

x Tenien

Sefore

to es la Ti

Fases de la luna.

Cuarto menguante el dia 7. Luna nueva el dia 14. Cuarto creciente el dia 21. Luna llena el dia 28.

Boticas de turno.

En la presente semana están de turno las siguientes: La Botica *Ecuatoriana*, en el Ma-

La Botica de La Carilad, entre las calles del mismo nombre y la de "Sucre."

#### Bando.

Acaba de publicarse por bando lo siguiente, decretado por el Goberna-

Sguinte, una Guardia Urbana para mantener el orden y seguridad de la población, amenazada de nuevos in-cendios por gente malhechora. Dicha Gnardia tendrá el apoyo del Ejército y la Policia. Que los comerciantes que tengua en sue establecimientos materias in-flamables, las saquen á depósito se-caro.

guro. Que todo ciudadano deberá denun-

Que toto ciudadano debera ucuu ciar malhechores, y los lugares ce trales donde haya dichas materias. El incendiario recibirá pena muerte, comprobado su crimen.

Amago de incendio

Amago de incendio

He aquí los datos que el señor Pino,
Jefe de Investigaciones dió á uno de
nuestros reporters:

"A las 3 y 5 minutos del dia de hor,
se dió la alarma de incendio en lati"
cuadra de la calle "Nueve de Octobre"
intersección con la de "Pichincha."
Acudí immediatamente al lugar del sisiestre y vi que la gente invadía el Hotel Grand Cardinal y toda la vecindad.
Potró al hosti moriposida y avagendo siestre y vi que la gente invadía el Hotel Grand Cardinal y toda la vecindad. Entré al hotel mencionado y apercibi un olor de humo, pero descubri que no era nada; entré después en las cassi del rededor por si acaso estuviesen en alguna de ellas atentando contra algún incendio.

Minutos después de haber llegado à la oficina, el pueblo conducia à un hombre que se tiró del techo de la casa inmediata à donde era el fuego; me llamaron para ver si lo conocía, y recoacci en el momento citando las causas siguientes:

coaoci en el momento ciraves
sas siguientes:

1.\*—Petardista á los hacendados;

Se contrata en las haciendas como peón
usando diferentes nombres;

3.\* Ratero
de la ría en unión de Juan Salcedo,
José Valencia y otros más conocidos
en el registro del libro de rateros;

4.º último, que ha sido capturado por la
Policia la noche del incendio y prófuso
go al dia siguiente. Este individuos
go al dia siguiente. Policia la noche del incendio y profu-go al dia siguiente. Este individuo se llama José Alvarado y fué el que fugó de la casa del incendio el dia 11 del que cursa." Alvarado, pues, fué con-ducido á la Artillería, donde se encuentra pres

Ingenio Valdez.

Un caballero amigo nuestro que

se encuentra de paseo en el Milagro, nos ha enviado lo siguiente que nos despierta gratifiod, a nombre de Gua yaquii, para los vecinos del citado lu-

arenga:

Sefor Teniente Politico.

a.

-Statos F. mirtires, j z, virgenes spacin)

s lugares of as materias ibirá pena a crimen. cendio

luna

Señores: No es la vez primera que admiro el patriotismo de este valeroso pue-

bio.

En cossiones análogas, lo he visto congregarse, con el entusiasmo de hoy, à solemnizar sus gloriosas epe payas políticas.

Permitidas, señores, que me asocia y nestro común respocijo, y que

paras políticas.

Permitidme, señores, que me asodia; cie à vuestro común regocijo, y que 
mis lakios juvenles sean los primeros 
fa 11.

pronunciar las palabras que os recuerden los sucesos del fausto dia que 
man esta 
la commemoráis.

Los recuerdos del 12 de Febrero 
de Seg están latentes aúa.

Emocionas distintas se combaten.

Los recuerdos del 12 de Febrero 
de Contristado el animo, nos entimos 
con el orgullo del vencedor.

Ceritad, en 
Contristado el animo, nos miramos 
con el orgullo del vencedor.

Ceritad, en 
Contristado el animo, nos miramos 
con el orgullo del vencedor.

Ceritad, en 
contristado el animo, nos miramos 
con el orgullo del vencedor.

Ceritad, en 
contristado el animo, nos miramos 
con el orgullo del vencedor.

Pero no; no señores; no debo de 
entristecernos su envidable muerte; 
procesamos initurles para merecer 
or elfoben 
de la Fatria. Ahi tenelis al solde serval 
la susgre de los patriotas, regada 
de serval 
la susgre de los patriotas, regada 
la mora man de batalla, dejo purifide serval 
la visic indularanos. La visia nuecarettal 
la visic indularanos.

sombra habéis colocado á sus más absegados defensores. ¿La véis ciudadanos? La véis pue-blo del 12 de Febrero? Nuestro tri-

va se ha disipado la mancha

Vapores fluviales

El vapor "San Lorenzo" saldrá pa ra Vinces, mañana 15 de Febrero á las 6 a.m. El "Ecuador" saldrá para Puná y Posorja mañana á lag 8 a.m.

Vapor "Chala".

Vapor "Chala".

El vapor inglés "Chala" que fondeo en este puerto é la r p. m. trajo é au borlo los siguientes pasajeros: de Buenaventura, Dr. S. Mora, N. Guzmán; de Tumaco, M. A. Quinteroj/de Esmeraldas, M. A. Andrade; de Bahia, V. Vera, E. A. Santos, E. V Toala, J. A. Santos, de Manta, M. G. Chavez; del Callo, A. Jammizelli; de Billenits, C. R. Stavedra, J. A. Andrade, P. J. Espinosa.

Sobre cubierta.

De Buenaventura, J. Dazo; de Tumaco, R. Gutiérrer; de Esmeraldas, C. Muela, C. Chavez; de Bahia, F. Martinett, G. Vera y dos niños, E. Osafero N. A. Hidalgo; de Ballenita, E. Onofre. En tránsito pata el Calao, M. Salinas.

Ferrocarril de Quito al

Ferrocarril de Quito al Pailón.

Ferrocarril de Quito al Pailón.

Actualments se trata con el Gobierno de senta las bases de un contrato ferrocarrilero de Quito al Pailón. Sabemos que el contratista ofrece poner dicho ferrocarril de dos piés de ancho pide 10.000 pesso oro americano por cada kilómetro y el interés del 6°, — Por hoy, sólo amunciamos dicho proyecto, más tarde tendremos ocasión de liablar detenidamente sobre él si acaso llega de formalizarse el contrato. Quejas de 10s enferrmos. Continúan las quejas de los enfermos del Hospital civil en Babhoyo contra las Hermanas de la Caridad, por la mala alimentación que les proprocionan y el escaso servicio que les arestan quienes deberían ejercer como se debido la sublime virtud del Cristianismo.

tianismo. Nos han hecho pensar que no sólo Nos han hecho pensar que no sou-en Guayaquil sino también en la capi-tal de la provincia de Los Rios, las hijas de San Vicente de Paul, estan muy léjos de seguir las huellas de este augusto filántropo.

Comandancia de Armas de

Comandancia de Armas de Ricolambis.
El señor Coronel don Julie Román ha sido designado para ocupar el aucate de Comandante de Armas de Riobamba, en lugar del señor Coronel don Dellin B. Triviño, que se ha diri glde à la Capital de la República.

Circular á Plateros y Joyeros.

Señor:
Tengo conocimiento que diariamente se cometen entre otras contravención nes la de compara é personas desco nocidas alhajas de plata ú oro, ropa ser, y siendo de mi deber vigilar y poner coto á este grave mal, hago sa ber á U. que las personas que cometan tal contravención serán castigadas con arreglo á lo que dispone el art. Sgy del Código Penal, y además incurirán ea la pena señalada en este artículo, debiendo restituir la cosa comprada ó ganada ó en su defecto su valor.
Por tanto, suplico á 11. que todo.

señor Ministro Carbo, primo del involvidable don Luis Feliper, iderrein por el cual se siprime el cant in Girón, se desprecia la voluntad de un pueblo altivo y librer; se monda recognito nombramiento i de los fiquicionarios de esa entidad política y se defere á las sujestiones de los que prepuian una reacción en favor de la candidatura de don Daro Moria. Al mimo tiempo y por DECRETO TELEGAÑYCO, (decretos corrientes en esta época) se ordena la restauración del cantón de Gualaquiza, donde se diec que don Virgilio Moria tiene fincadas sus esperanzas de poderto y de las de su hermano y sua hijos y los hijos de la whijos...

En presencia de heches como los que estamos historiando, huelgan los comentarios, pero nadie se, á ocado à impedimos que dirigiamos à toda la República esta fregunta:

Zel señor Genera Milaro, el alymdante señor Carbo Aguire y los citos cofradas de la minea se habitan insiginado que los pueblos del Arnay son incapaces de hacer respelar y recenorer su soberania atun en el estado netual de Asamblea de la Nacion...

Los ofendidos.

Girón, Febrero e de 1866. señor Ministro Carbo, primo del

Los ofendidos. Girón, Febrero 5 de 1896,

#### VINDICACION.

Guayaquil, Enero 12 de 1896.

UN AMIGO.

Sr. Juez Letrado 1º

Sr. Juez Letrado 1º

Benigno Novillo S., Presbítero de esta Diócesis, ante Ud. exponge; que está en inis intereses que su autoridad, se sirva recibir la sumaria información de testigos de la adjunta lista, á efecto de manifestar mi buena fey ninguna responsabilidad que se impusiera contramí. Practicada esta sumaria dili gencia, espero que su alta ilustración y muy cerecida prebidad, se digre de volverme original para los usos que meconveigan.

A Ud. suplico, se sirva proveer todo conforme á derecho y á cierta justificia, etc.

-Sobre edad y generales de la

1º.—Sobre cuata y generalite.
2º.—Si es verdad, que durante mi permanencia de cura del Passie, muy rara vez he venido à esta ciudad, ya con motivo de reparar mi saiud, ya por atender los trabajos de mi cara y pagos fiscales de ella, y también por varias ocupaciones que tengo en esta ciudad.

puesto à orden del genor Administra dor Apostólico de esta Diócesis, sin duda, à efecto de que no formule mi respectiva acusación contra los agentes de Policia, que han cemetido una im-postura infringiendo la leconsta, que mi conducta es intechable y nada es candalosa, como asegura tanto el parte de Policia, como el periodismo.

de Policia, como el periodismo. Por ser así de justicia, etc.

BENIGNO NOVILLO S.

Guayaquil, Enero 23 de 1896, las dos p. m.

Olgase el dictamen del señor Agen
te fiscal sobre el contenido de esta so

Proveyó y firmó el decreto anterior el señor docter Ramón Godoy, Juez 1º de Leiraa de la Provincia. Guaya-quil, Enero a3 de mil echocientos no venta y seis.—Gurcia Antich.
Notifique con el decreto anterior al señor Agente fiscal.

GARCIA ANTICH S. J. L.

El suscrito cree que nada tiene el Juzgado que consultar al ministerio fis cal, sobre esta petición, desde que ella expresa que es sólo solicita información sumaria. Guayaquil, Enero 24 de 1896. ESPINEL.

Guayayuil, Enero 24 de 1896, las

dos p. m.

Rectbase y devuélvase. Comisiónase á cualquiera de los jueces civiles de
esta ciudad.

Godov.

Proveyó el decreto anterior el señor doctor Ramón Godoy, Juez primero de Letras de la Provincia. Lo certi

GARCIA ANTICH

Guayaquil, 1º de Febrero de 1896. Recibido. Cúmplase lo ordenado por el señor Juez 1º de Letras, según decreto que antecede.

Guayaquil, Febrero 1º de 1896. Compareció ante este juzgado el senor don Darío Villagómez con el objeto de contestar al tenor del interrogatorio de contestar al tenor del interrogatorio anterior, y previo juramento legal, expusor.—A la 1º Que es mayor de edad y sin generales; à la 1º que es verdad; à la 3º que es cierto; à la 4º que es igualmente clerto; à la 5º que es cierto en todas sus partes; a la 6º que es verdad; à la 7º que es positivo; à la 8º que es cierto; y à la 9º que es verdad; à la 7º que es cierto; y à la 9º que es verdad que le consta ser intachable su conducta.—En lo que se firmó y ratificó, leida que le fué su declaración.

Dario Villagomez. Flavio Ortiz.

En Gusyaquil, Febrero 6 de 1896 Compareció ante este juggado el señor doctor M. J. Aguilera, con el objeto de contestar al tenor del interrogatorio que antecede, y previo juramento le gal, expuso:—k la 1º Que es mayor de edad y sin generales; à la 2º Que es cierto; à la 3º Que es verdad; à la 4º Que supo por los petriódicos y que nada sabla; à la 5º Que est oltro y que fue publico; à la 5º Que esterto y que fué público; à la 5º Que excierto y que fué público; à la 5º Que excierto y que fué público; à la 5º Que excierto y que su conducta ha sido may buena. Es lo que se afirmó y ratificó, leida que le fué su declaración, y firmó. M. J. Aguilera. Fiavo Oria. En Guayaquil, Febrero 6 de 1896

om mendet by trabajor de mi cario contravención restin castigada con artejo do lo que dispone el arty y adenás in artivación proposito que sobre ella artojaron la granda de mi un defecto a trabajor de mi cario de tarto, debrendo del proposito que sobre ella artojaron la contravención que se a trabajor de mi cario y as generales, à la 2 'Que es ceredad, à la 2' Que es ceredad, à la 2' Que es ceredad, à la 4' Que gone por los periodicos y que martino de tarto popo por los periodicos y que martino de tarto popo por los periodicos y que martino de tarto, debrendo en trata culado he regresa de 1596 on estat culado he regresa de 1506 on estat culado de mis leve motivo debjeto que es testa vender y crea dospicios que estat vender y crea dospicios que trabajor de mi cario. Tentro de 1507 compositorios que la contecimiento que la francis de trabajor de mi cario de 150 que de contro de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mi cario de 1500 que estat vender y crea de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que estat vender y crea dospicios que trabajor de mistra de 1500 que la contracionico de 1500 que la contracionico de 1500 que la contracionico de 1500

i ignora tales maltratamiento ; a la 7 n Que por ser público el he:ho, no lo
ai ignora; á la 8 --Que es clerto; á la 9 - Que su conducta es intachable y que
lo demás es clerto en todas sus y artes.
- En lo que se afriraó y ratifico feida
que le fue su declaración, y firmó.

En Guyanaul, l'ebrero 6 de 1896,

Luís A. Zamera, En Gouspauli, Febrero 6 de 1846, compareció ante este Jugado el señor Benigno Cordero, con el objeto de contestar al tenor del interrogatorio que antecede, y prévio juramento legal expuso: à la 1:—Que es mayor de edad y sin generales y casado; á la 2:—Que es circto; à la 3:—Que es verdad; à la 4:—Que os circto; à la 6:—Que es verdad; à la 7:—Que es circto; à la 6:—Que asi lo ha sailado, à la 9:—No tiene mada de tachable su conducta. En lo que se adirmó y raitisó—leida que le fué su declaración, y firmó.

Benigno Cordero.

Benigno Cordero.

En Guayaquil, Febreto 7 de 1896, compareció ante este Juzgado el Sr. Don Aparicio Moreno, con el objeto de contestar al tenor del anterior interrogatorio y prévio juramento legal expuso: A la 1;—Que es mayor de edad y sin generales; à la 2;—Que es verdad; à la 3;—Que es cierto; à la 4;—Que no puede ser de otra manera; à la 5;—Que es vierto y en todas sus partes; à la 6;—Que as sibb; que la supuesta agraviada no tiene ni el más leve rasguñón; à la 7;—Que por los periódicos lo sabe; à la 8;—Que es cierto, à la 9;—Que conoce mucho tiempo al sener Doctor Novillo y que su conducta es y ha sido intachable, como dice la pregunta - En lo que se afirmó y railiteó. Leida que le fué su declaración y firmó.

Elavie Ortiz. A. Moreno M.

A. Mereno M.

En Guayaquil, Febrero 8 de 1896, 
compareció ante este Jurgado el señor 
Don Heliodoro Moreno con el objeto 
de contestar al genor del interrogatorio 
que antecede; y prévio juramento legal, capuso: A la 1º—mayor de edad 
y sin generale; sí la 2º—Que es cierto 
a la 3º—Que es cierto; à la 4º—Que 
azi lo supo; à la 3º—Que también lo 
supo; à la 6º—Que le consta al declarante, por que sió à la supuesta agraviada al siguiente da del acontecimiento, que esta no tenia huella del 
delito que se le atribuía al preguntante, à la 7º—Que no le consta lo que 
se pregunta, y que solo vió al preguntante detenido en la cárcel; à la 3º—
Que as lo supone, desde que migdia que así lo supone, desde que ningún juicio se levantó en la Policia, que se-pa el declarante; a la 9-- Que es cie-to.—Leido que le fué su declaración se ahmó y ratificó y fimo.

Heliodoro Moreno.

Cen lo que se terminó esta diligen-cia, por no encontrarse presente los testigos de la adjunta lista, à efecto de continuar con los demás portunamen te. El Juez que suscribe.—Guzyaquil, Febrero 8 de 1896.

### Dentistas

Dr. Alexandrode Fanon CIRUJANO DENTISTA.

Calle de San Alejn, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campuzano.

#### Medicos

J., A. Manrique.

Calle 9 de Octubre, 116
CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.
Cuenta con un botiquin portátil
muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martinez Mera Pichincha, Nº 181.

I. V. Navarrete.

Calle de Luque 128.—Teléfono 394 Se le encuentra de 6 à 7 a. m. y 6 à 7

Felicisimo Lopez, Médico y Cirujano. Malecon Nº 115

## Abogados

Dr. Carlos Coello. Calle de "Rocafuerte" Nº 323,

Emilio Arévalo, Clemente Ballen, Nº 61.

VICENTE PAZ, LUQUE, 93

JOSE CORDERO MACHUCA Calle de Luque 2º Cuadra Nº 52

## Comisionistas.

Ponce & Ramos.

## **Obstetrices**

Carmen Galecio. Chimberazo, Nº 71

Rosa Elisia Salcedo

# FOTOGRAFOS.

Neumane y C

SASTRES.

Rafael Garcés. Pedro Carbo Nº 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León, Luque Nº 18

Eleodoro P. León,

AGENCIAS DE DOMESTICOS Alcides R. Báscones 9 de Oetubre, Nº 29. Teléfono, Nº 390

VARIOS.

Sucesores de Julio Borches. Compositor de Pianos, Olmedo 56

Vicente Cuesta MECANICO Rocafuerte Nº 254

Benjamin L. Naranjo, Lamparero, plomero y gassitero Piehincha, N°45 y 47

LISIMACO PALACIOS.

ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre. CALLE DE PICHINCHA Nº 233

Apartado No. 306.-Telefono No.

ESPECIFICO PALACIOS
SALVADOR DE LA SALUD
Restaurador de la sangre.

Restaurador de la sangre.

Certificaciones.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hy saind para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se suplea al paciente que conserve la botella siempre muy bien correlada eon corelio nuevo, asi como no debe olvidar mover la botella cada de la diferencia de concreto nuevo, asi como no debe olvidar mover la botella cada de la diferencia de concreto nuevo, asi como no debe olvidar mover la botella cada de la diferencia de como corela nueva la como no debe olvidar mover la botella cada de la diferencia de sentencia de la diferencia de la segura base de que lodas evas enfermedades provienen de impureza sy vicios de la sangre, en cuya limpieza esi infalible mi especifico. A consejo à las señoras que se encuenten en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circustancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvantomar miSALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SALU

sinsabores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la saugre que nutre sus venas, como los gastos que inter usu venas, como los gastos que tendrían que hacerá cada paso para devolverles la saluil perdida y la problemáti a robustez, que los acompañarian si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecei infaliblemenfe sanos y por consiguiente sourorados y hermosos, à la manera de las 
plantas bien podadas y espurgadas de 
los maléficos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en 
su interior, hasta que las destroyen 
por completo.

Esta gran medicina v. acompañada de su Méfodo, con instrucciones, 
claramente explicadas, para adultos 
y párvulo-.

Sorprendentes curaciones. LISIMACO PALACIOS

LISIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general
que se encuentra en esta simpática
población, donde ha abierto un consulario para dedicarse con admiratile étito, Ala curación de la sifilis y
de tolas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.
La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado á multitud de personas de todas clases. Así,
pues, se ofrece á prestar sus servicios á puecios médicos, ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de
15 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
15 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
15 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
15 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
15 días nícexedade siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedades siguientes, en un término que no baje de
11 días nícexedas siguientes, en un término que no baje de
12 días nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus manifestaciones, de a nícexeda de 30:

Sifilia en todas sus

A & A. Escuso publicar cartificados de per-sonas notables, porque, repito, mise-creto para las curaciones es sorpren-dente; siendo el específico que confec-ciono y empleo, compuesto de sus-tancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas. Tengo abierto mi consultorio de 6, 4 9 de la mañana y de 2 4 5 de la tar-de; siendo gratis las consultas 4 los pobres, quienes sólo pagarán las me-dicinas.

Pasaré à los domicilios que se me

La medicina se despacha á conde la pidan y para el clima que sea.

JUSQUEER POR LA PRENSA VENEZOLANA
No iotros los abajos firmados, venezolanos agradecidos, eeztificamos. Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el eual as digno de toolo encomio por los satisfactorios resultalos que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su ficultad; y en vista de eso no varilamos en recomendr rio é la humanilad del ente, 4 fin de que con toda confianza langa uso de sileho Especifico que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, tallora el modesto hi y de Colombia, rad esdo liny en esta capital, dondese concentra ejerciendo su profesión como Especialista.—De Gradi las á San Jacinto, Nº carcacas i via San Jacinto, Nº carcacas i via San Jacinto, Nº carcacas i via Carcaca forma de la como Especialista.—De Gradi las á San Jacinto, Nº carcacas i via Carcaca forma de la como Especialista.—De Gradi Las Alejandro Gais, Rafael Martinez, luatet, José Manuel M rales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nilasco Cares, Lucio España, Rafael Abatos, Luis B Ibarra, Rosalia sia España, Mercedes de Ocanto y Pedro Guiterrez.

#### MANIFESTACION.

MANIFESTACION.

Juan Hernández y Hernández, ve cino de La Guaira, por la presente pongo en conocimiento del público, que mi señora esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, nua terribie enfermedad, con diceras ó llagas en todo el cuerpo; y habiendo consultado infinidad de Doctores, ninguno de ellos encontró medicamentos con que siquiera aliviar los borribles dolores que sufría. Heace pocos meses conocipor una feliz casualidad al señor Lisimaco Palacios, especialista, establecido en Caracas, y habiendole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el breve plazo de 30 dias. Yo dudé de la verdad de tal aserto, pero como nada perdia con probar agual mismo dia llevé á mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor y al concluir de tomar el zolitro, ya sentía una gran mejoria; viendo esto compre cinco litros másy antes de acabarlos de tomar, se encontraba mi referida esposa completamentamente curada, gorda y con buenos colores, como si hunca hubiese sentido el menor mal.

Es de advertir que el expresado señor ha cuado á mi esposa sin verla, pues ni siquiera la conoce.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues croco con ella hacer un bien á los que sufren saferme dades incerables, dándoles á conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá como una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

AL DR. L. PALAUIOS.

Como testimonio de gratitud mientras yo viva doy al Dr. L. Palacios, especialista en las penosas y lenaces eafermedades de la sangre y por dicho motivo aclaro este punto y hago saber al público en general, que fui curada con el especifico e al vador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado recomiendo con fe viva el salvador especifico de Palacios á la humanidad do liente.

Caracas, Febrero 15 de 1894. Mercedes Urbaneja de Ocanto.

## Al Público.

A Público.

El que suscribe dueño de la "Reloderia Italo-Américana", bajo la Gobernación, junto á la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento
de su numerosa clientela, que 25 ha
número tao, y que 360 se quedrar en
el establecimiento hasta el día 15 del
próximo Enero. Las personas que haran entregado prendas á componer en
el establecimiento hasta el día 15 del
próximo Enero. Las personas que haran entregado prendas á componer en
el serio de de fila de la plazo sehalado no tendrán
derecho à reclamo alguno, pues tengo
que ausentarme de esta ciudad por
tempo ideterminado.

Al mismo tiempo participo que realos lizo todas las existencias, con una rebaja de un ag por ciento sobre el precio de costo;

Emero Arrello Diciemper a de 1865.

Gianna and Diciemper a de 1865.

Santiago C. Rogoero. Gusyaquil, Diciembre 31 de 1895.

La Proveedora

MIGUEL CAMPODONICO CALLES DE PICHINCHA Nº 196 Y 171 .- C. BALLEN M. 1-

Almacen de abarrates por mayor v menor.

Vinos

Licores.

Conservas.

10

E

175

20 1

RENOVACION CONSTANTE.

I PARA EL AÑO NUEVO !

# GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO

Con permiso de la autoridad. 550 Numeros a S. 10 cada uno.

i 100 premios por valor de 5.885 sucres I

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mosa de centro, ddrados, con espejos biscantés nármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor S 1,800.—Dos jarrones de Mai quita.—Una mistelera de Baccarat legitimo.—Jarrones y Figuras de Fayen -Cuadros al ólee.—Un surtido grande de lloreros de último estilo y un anúmero de objetos de fantasia.

—Plan de a rifa.— La rifa tendra lugar en el esplendido local de Las "Novedades Europeas",

calle de "Pichincha", y con la concurrencia del señor Comi-sario Municipal. – Los primeros cien números que salgan de

sario Municipal. – Los primeros cien mimeros que salg
ánfora serán los premiados y en el orden siguiente: –
PREMIO.

1 Juego de consolas y mesas.
2 Un par de floteros , 5 1,500
3 Un par de figuras , 7 5 Un id.
5 Un tarjetero , 5 5 Un id.
5 Un tarjetero , 5 5 Un id.
6 Un marco para retrato , 5 5 Un abolsa de seda
7 Una pantalla , 5 38 Un par floreros
8 Un marco para retrato , 6 5 Un ap floreros
9 Un parto para retrato , 6 5 Un par floreros
9 Un parto para retrato , 6 5 Un par floreros

Jugo de consolas y mesas, S. 1,500
Un par de floteros S. 5,500
Un par de id. S. 5
Un par de id. S. 5
Un par de figuras S. 7
Un tarjetero S. 5
Un marco para retrato S. 5
Un pantalla S. 5
Un apatalla S. 5
Un bolsa de cuero S. 6
Una ruciador S. 5 Una poma y vaso
Tres jarrones de FayenSe
Un marco filigrana
Un florero Un ruciador
Un estuche de cucharas,
Dos figuras de FayenSe,
Un carriel Un id. Una poma y un vase Un cuadro al oleo Un tarjetero Un marco para retrato " Un tarjetero de FayenSe " Un tarjetero de Fayense,, Una Litera Un tarjetero "Chicago",, Un colgante para flores,, Un par de candeleros, Un tarjetero de Fayense "Sirena", Un estuche de cucharar, Un id.
Un apantalla fantasia
Un jarro de fantasia
Un jarro fantasia
Un id.
Un par cuadro comedor
Un par floreros
Un muñeca de cuerda Un jarro chino "
Una poma y un vate de tocador "
Un guarda joyas "
Una mistelera de Baccarat," Una muneca de cu
negra
Un par floreros
Un jarrito cristal
Una regadera
Un cuadro al pastel
Dos cuadros al oleo
Un florero
Un jarro egipcio
Una maceta con pla 76 Un tintero
Una figura de loza
Un León
Un par de euadros ingle-Una mesa china de Bam-Una maceta con plate Un centro de mesa Uo tarjetero de cristal Un angelito
Dos cornucopies
Una mesa de juego dora-Un par floreros funtasia ,,
Un tarjetere ,,
Un tarjetere ,,
Un tarjetero ,,
Un par de figuras ,,
Un centro desalón chino,,
Seis olgalillos dobla oferte. Una mesa de juego dorada. "150
Un par floreros "5
Un horero "5
Una pila "5
Un par floreros cristal "5
Un par floreros cristal "5
Un centro de mesa "5
Un guarda joyas "5
Dos oleografias "25
Un juego 3 floreros "9
Un id. 3 id. "5
Un reloj despertador "5
Un potacubierto "5
Un paradinera 3 espejos "1,800 88 Un florero "El chine"

Un florero "El chine"

Un florero "Sape"

Un florero

Un rociador
Un flerero
Un par cubiertos
Des jarrones de malaquita, Los números estarán autorizados con la firma del Sr. don

Los números estarán autorizados con la hima del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad. Se venden en los lugares siguientes:
14. Señor Madinyá, Malecóa, Club de La Unión.
Club de La Unión.
Cub de La Unión.
Durán & C.\*

Peluqueria La Juventud Elegaute.

Un id.
Un abanico de fantasia
Un florero
Un id.
Un tarjetero linterna

I Regalos para año nuevo !

Imp. de "Los Andes."-Calle de "Olmedo," N. 34.